



Loja, 31 de enero del 2018

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORTEGA & ORTEGA

SERVICIOS MÉDICOS SMOO CIA. LTDA.

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio del presente reciban un cordial saludo a la vez me permito emitir el informe de gerencia del año 2017. De acuerdo a los resultados de los estados financieros del ejercicio fiscal 2017 (estado de resultados integrales, estado de situación financiera), se ha cumplido con los objetivos y metas propuestas así como con todas las disposiciones establecidas por la Junta General de Socios.

Durante el período antes mencionado se han suscitado algunos acontecimientos relevantes, los cuales detallo a continuación:

1. COMPRA DE ACTIVOS.

1.1. Nos vimos en la necesidad de adquirir un FOTOMETRO SEMIAUTOMATICO DE QUÍMICA SANGUINEA, HUMALYZER PRIMUS, marca Human, serie 603332 y un ANALIZADOR AUTOMATICO DE HEMATOLOGIA, HUMACOUT 30TS, marca Human GmbH, serie 825452 a la empresa FRISONEX CIA. LTDA, en vista de que los equipos existentes cumplieron su vida útil y se dieron de baja por encontrarse en mal estado, los mismos que fueron financiados por la empresa antes mencionada y que hasta la fecha se encuentran cancelados en su totalidad.

1.2. Con fecha siete de julio del 2017 se adquirió a la empresa Importadora Tomebamba un vehículo PRIUS SPORT AX 1.5 5P 4X2 TA HYBRID, por el valor de treinta y un mil ochocientos sesenta y cuatro con 56/100 dólares (\$31.864,56), incluido intereses, por el cual se dio un anticipo de nueve mil 00/100 dólares (\$9.000,00) y la diferencia será cancelada en un plazo de dos años a partir del mes de agosto de año 2017, según tabla de amortización entregada por la importadora. Dicho vehículo está a cargo del doctor Ángel Colón Ortega Gutiérrez, Presidente de la Compañía y jefe médico de Lojasalud.

2. PARTICIPACIONES E INCREMENTO DE CAPITAL.

De acuerdo a lo resuelto en acta No. 3 del tres de abril del año 2017, se procedió a realizar la trasferencia de 150 participaciones de la socia Mayra Sofía Ortega Ortega a favor de la señorita Ana Belén Ortega Ortega, mediante aprobación de Junta General del veinte de octubre del año 2017.



Con fecha tres de noviembre del año 2017 en Junta General del socios se resuelve incrementar el capital suscrito en un monto adicional de trece mil quinientos catorce 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$13.514,oo), mediante la emisión de trece mil quinientas catorce participaciones nominativas ordinarias de UN 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, de manera que el capital suscrito de la Compañía, una vez realizado dicho incremento de capital, ascenderá a la suma de CATORCE MIL QUINIENTOS CATORCE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$14.514,oo).

3. DURACION DE LA COMPAÑÍA.

Se extiende el tiempo del plazo social de duración de la Compañía a veinte y cinco años.

4. ADMINISTRACION DE LOJASALUD.

Se ha dado cumplimiento a todas las actividades de acuerdo a la planificación anual y a las normativas que exigen los diferentes organismos de control tributario y laboral.

Particular que comunico para los fines operativos y legales pertinentes.

Atentamente,

Econ. Mayra Ortega Vivanco

GERENTE DE ORTEGA & ORTEGA SERVICIOS

MEDICOS SMOO CIA. LTDA.